

Capítulo 4

Evaluación del
progreso de
la mujer: un
cuadro más amplio



Introducción

Evaluar el progreso de las mujeres en términos de los objetivos más amplios de la Plataforma de Acción de Beijing requiere una gama de indicadores mayor que la escogida para los objetivos acordados. Es posible realizar una evaluación más completa del progreso económico de la mujer estudiando diversos indicadores de empleo e ingresos, entre los que se incluyen la situación de las mujeres en las empresas familiares y en su condición de propietarias de negocios, en ocupaciones remuneradas con un mayor poder en la toma de decisiones y en el mercado de trabajo. Este capítulo presenta estos indicadores junto con otros dos temas que se entrecruzan: la inequidad económica entre las mujeres y la feminización de la pobreza-venta. Para ubicar la situación económica de la mujer en un contexto social más amplio también se examinan los indicadores de los obstáculos que se oponen a la potenciación de la mujer, incluyendo la violencia contra las mujeres, la incidencia cada vez mayor del VIH/SIDA entre las mujeres y las niñas, y la participación desigual de la mujer en la responsabilidad del trabajo no remunerado de cuidado tanto a la familia como a la comunidad.

“Promover el desarrollo ulterior de métodos estadísticos para mejorar los datos relacionados con la mujer en el desarrollo económico, social, cultural y político. ...”

— Plataforma de Acción, 1995

Es posible evaluar el progreso mediante indicadores de aspectos concretos de la situación de la mujer y también mediante indicadores compuestos que reúnen varios aspectos distintos en un solo índice. Este capítulo considera las ventajas y desventajas de los dos indicadores compuestos presentados por el Informe sobre Desarrollo Humano, a saber, el Índice de Desarrollo relativo al Género y el Índice de Potenciación del Género. Finalmente, se aborda la cuestión de los métodos necesarios para conseguir una información de mejor calidad que permita una evaluación adecuada del progreso de las mujeres en todo el mundo.

Situación económica de las mujeres

Las mujeres desempeñan actividades económicas en las empresas familiares, en sus propios pequeños negocios y como empleadas. Como se expuso en el Capítulo 1, gran parte de este trabajo es informal porque está al margen de la protección social, incluso para las empleadas. A pesar de las muchas mejoras, las estadísticas disponibles siguen sin reflejar, en muchos países, la verdadera dimensión del empleo informal y reflejan solamente las dimensiones más visibles del empleo femenino.

El trabajo de la mujer en las empresas familiares y como propietarias de negocios

Las mujeres campesinas en particular trabajan a menudo en pequeñas empresas familiares (granjas, pequeños negocios de fabricación y empresas de servicios) sin remuneración directa, o trabajan por cuenta propia o gestionan microempresas que emplean a otras dos o tres mujeres (“trabajadoras por cuenta propia y empleadoras” según la terminología de las encuestas sobre población activa). Si no intervienen otros factores, probablemente es más ventajoso para una mujer ser “trabajadora por cuenta propia o empleadora” que “trabajadora familiar, no remunerada”, puesto que la primera recibe remuneración en dinero, mientras que la segunda no. Los beneficios que reciben las mujeres por contribuir con su trabajo no remunerado a los negocios familiares dependen de la forma en que sus

Recuadro 1: ¿A dónde van a parar las pagas extras del té?

En Kenya, a mediados de los 90, el té se cultivaba en granjas pequeñas, y era la Autoridad para el Desarrollo del Té en Kenya la que lo compraba y preparaba para su ulterior procesamiento y exportación. Los granjeros varones tenían las licencias para cultivar té, y se les pagaba por la cantidad de té que producían cada mes, además de una paga extra anual. Pero eran sus esposas e hijas las que cosechaban y transportaban el té hasta los puntos de recolección, donde se cargaban los camiones que lo transportaban a las plantas de procesamiento.

Un estudio realizado en el distrito de Kericho por la investigadora Kenyana Grace Ongile, puso al descubierto que, a menudo, el uso de la paga extra era motivo de enfrentamiento entre hombres y mujeres. Ella afirma que “es un hecho públicamente reconocido que los minifundistas del té gastan parte de la paga extra del té en actividades de ocio personal, tales como beber”, y así se refleja en una viñeta de un periódico Kenyano, *The Daily Nation*, en el que se ve a un agricultor gastándose la paga extra en la cantina mientras se enfrenta a su esposa.

Aunque muchas mujeres agricultoras no mostraban preocupación por la forma en que sus maridos gastaban la paga extra, otras expresaban un gran disgusto.

Esposa 1, 42 años, con 10 hijos pequeños: “el cabeza de familia se gasta todo el dinero sin ninguna consideración, y deja sin nada a la familia”.

Esposa 2, 58 años, con 5 hijos: “el marido le da parte de la paga extra sólo a su mujer más vieja y no a mí”.

En la Provincia Central, otra región de Kenya, algunas esposas de agricultores de té habían protestado anteriormente porque sus maridos se gastaban la paga extra anual en cerveza, carne, y otras necesidades personales. Consiguieron de esta forma que parte del dinero se les pagara directamente a ellas.

Fuente: Ongile 1998.

maridos, hermanos o padres distribuyan los ingresos generados por la granja o empresa familiar. A menudo las mujeres han expresado su insatisfacción por esta distribución (véase el Recuadro 1). En un mundo regido por el mercado, los trabajadores que no son remunerados directamente por el trabajo realizado (“dinero en mano”) están por lo general en desventaja. La proporción de mujeres que trabajan de esta forma tiende a ser mucho mayor que la de hombres (véase la Tabla 4.1); y, entre los hombres, es mucho más frecuente que esta situación se dé entre los jóvenes. Pero para ellos esto no supone una dependencia económica de por vida, puesto que a su debido tiempo serán propietarios de una granja familiar o un negocio propio.

Una manera de evaluar hasta dónde se ha producido una reducción de los obstáculos que impiden el progreso económico de la mujer rural consiste en analizar si la proporción de mujeres que trabajan sin remuneración en empresas familiares ha disminuido y si se ha producido o no un aumento en la participación de las mujeres como empleadoras y como trabajadoras por cuenta propia (véanse las Tablas 4.1 y 4.2, pp. 87 y 93).

La proporción de mujeres que trabajan sin remuneración en empresas familiares ha descendido, a lo largo del tiempo, en muchos países (en 36 de 70 como se muestra en la Tabla 4.1). Pero algunos países parecen presentar un incremento importante (por ej., Bangladesh, Pakistán, Malawi). En algunos esto probablemente refleja las mejoras introducidas en las encuestas sobre la población económicamente activa, para incluir como trabajadoras sin remuneración en empresas familiares a mujeres que anteriormente se clasificaban como amas de casa económicamente inactivas (éste es probablemente el caso en Bangladesh y Pakistán). En otros (tales como Malawi), puede reflejar cambios en la clasificación de muchas mujeres agricultoras que son al mismo tiempo “trabajadoras sin remuneración en empresas familiares” en las parcelas de su marido y “trabajadoras por cuenta propia” en sus propias parcelas.

La administración de su propio pequeño negocio le da a una mujer el poder efectivo para tomar decisiones sobre su propio tiempo, a diferencia de la falta de libertad experimentada por las mujeres que trabajan sin remuneración en las empresas familiares. Pero las microempresas son vulnerables a las fluctuaciones del mercado y a los cambios en el entorno económico, que son resultado de medidas tomadas por empresas de mayor tamaño, por los gobiernos y por otras instituciones económicas.

Tabla 4.1: Trabajadores y trabajadoras no remunerados en empresas familiares como proporción de la fuerza laboral, 1990

	%Hombres	%Mujeres		%Hombres	%Mujeres
África Septentrional y Subsahariana			América Latina y el Caribe		
Argelia	3	2	Bahamas	*	1
Benin	32	29	Bolivia	4	11
Botswana	18	15	Brasil	8	12
Burundi	26	34	Costa Rica	3	4
Côte d'Ivoire	23	48	Chile	2	4
Egipto	9	23	Ecuador	4	10
Lesotho	27	33	El Salvador	9	7
Malawi	61	93	Guatemala	15	10
Malí	44	82	Haití	11	10
Nigeria	9	15	México	10	17
Rep. Centroafricana	7	10	Panamá	4	2
Rwanda	27	79	Paraguay	2	4
Túnez	5	18	Perú	3	7
Zambia	4	6	Suriname	2	2
			Trinité-et-Tobago	1	3
Asia Central y Occidental			Europa Oriental		
Irak	1	9	Hungría	1	3
Israel	1	2	Polonia	5	18
Kuwait	*	*			
Siria	8	35	Europa Occidental y Otros Países Desarrollados		
Turquía	13	64	Australia	1	1
			Bélgica	1	7
Asia y Pacífico			Canadá	*	1
Bangladesh	22	83	Dinamarca	*	3
Brunéi Darussalam	*	1	España	2	6
Corea, Rep.	2	23	Estados Unidos	*	*
Fiji	16	16	Finlandia	1	*
Filipinas	9	18	Grecia	4	22
Hong Kong, RAE China	*	1	Irlanda	1	2
Indonesia	9	34	Italia	2	6
Irán, Rep. Islámica	2	12	Japón	2	12
Malasia	3	14	Luxemburgo	*	4
Nepal	2	4	Noruega	1	1
Pakistán	17	53	Nueva Zelanda	1	2
Samoa (Occidental)	66	63	Países Bajos	*	2
Singapur	1	2	Portugal	1	2
Sri Lanka	6	14	Suecia	*	*
Tailandia	16	44			
Tonga	23	20			

* menos del 1%
Fuente: Wistat, versión 4



UNIFEM/Simone Buechler

“Un hombre no puede quedarse en la casa todo el tiempo. Tiene que salir a enterarse de lo que está pasando en el pueblo. Mi esposa tiene que pedirme permiso incluso cuando va a visitar a una amiga. Yo sólo puedo darle permiso si ya ha terminado todo el trabajo del día”.

— Agricultor de té en Kenia, 1995 (Ongile, 1998)

Gráfico 4.1: Variación en las trabajadoras no remuneradas en empresas familiares como porcentaje de la fuerza laboral femenina, década de los 80 - década de los 90

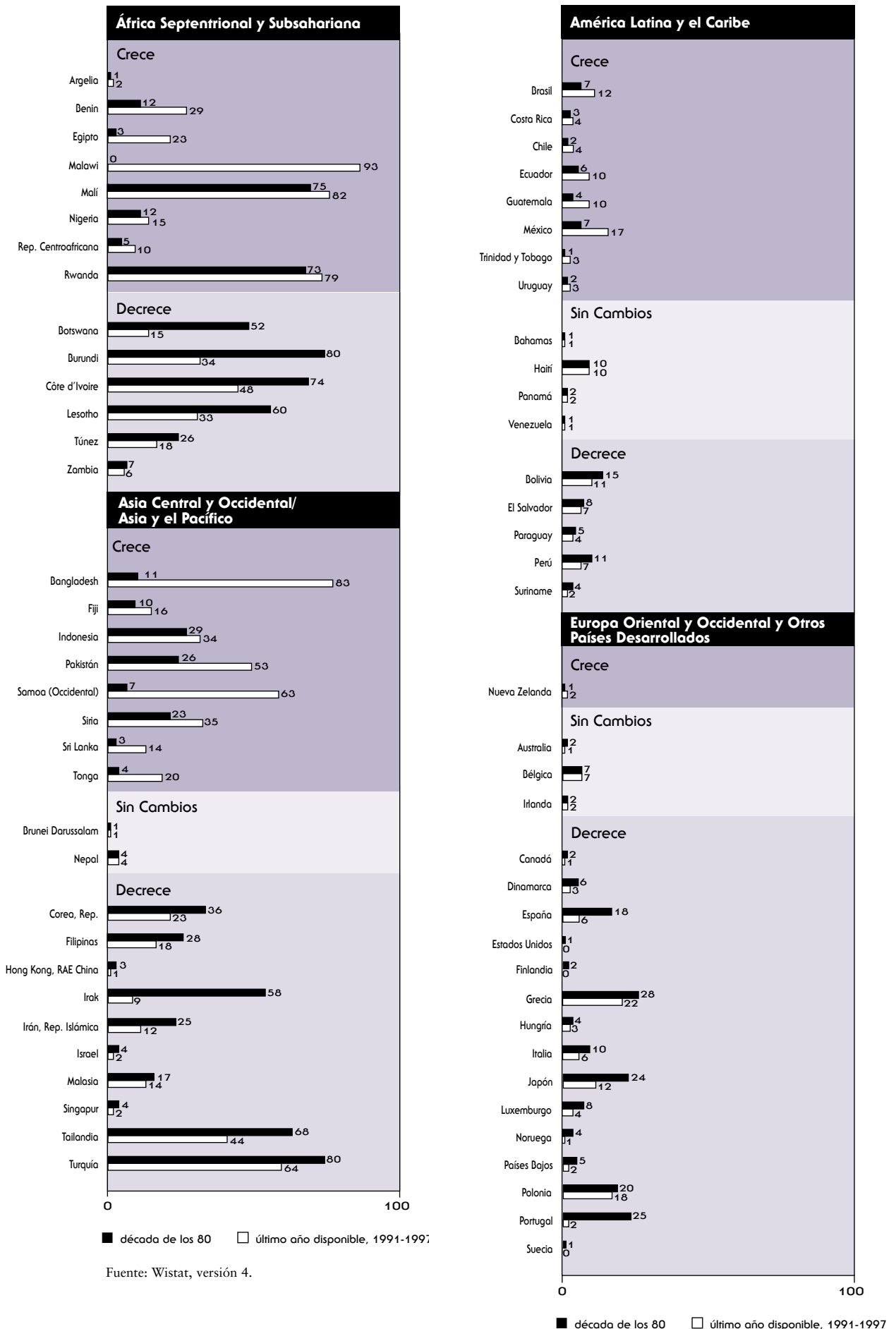
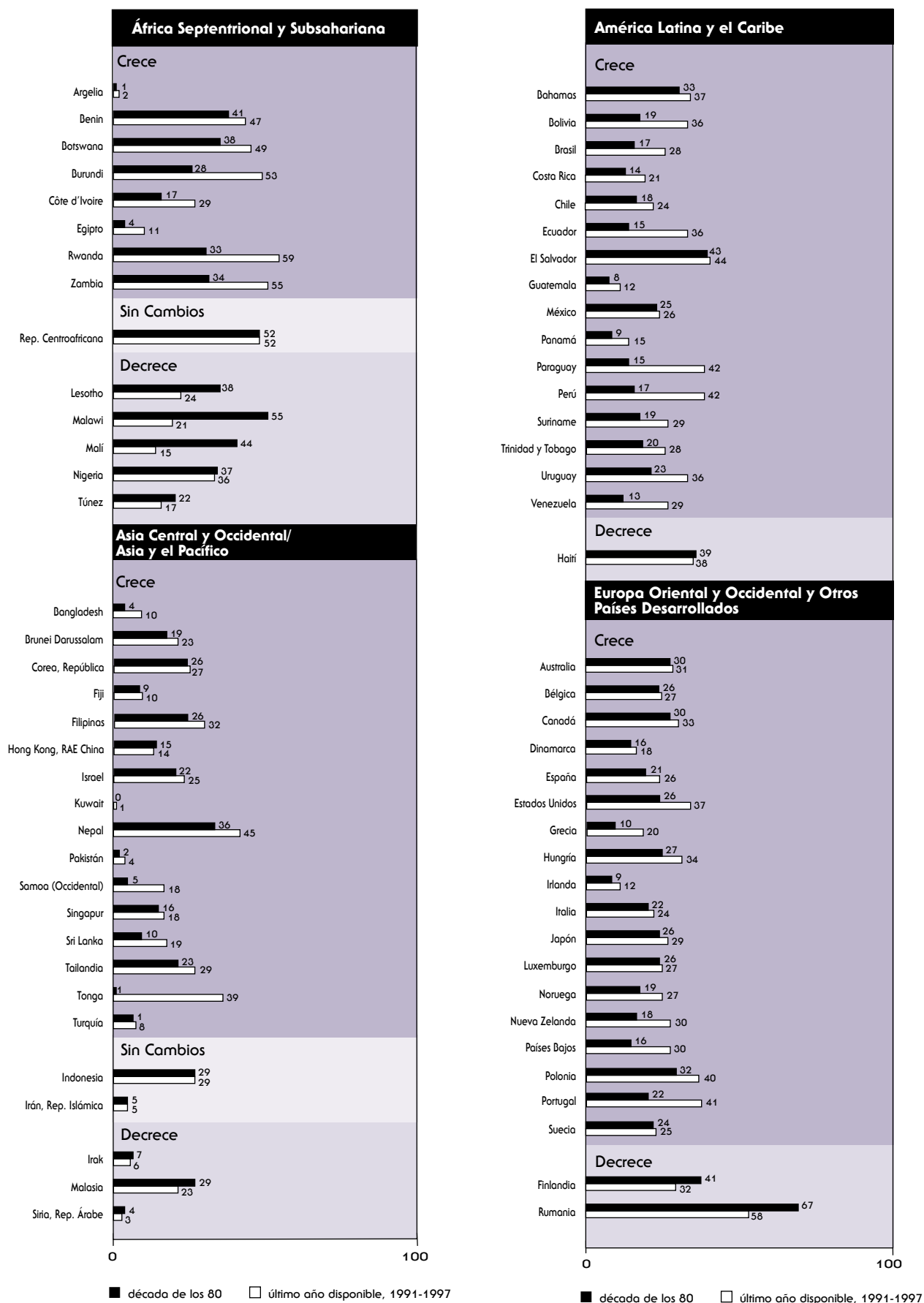


Gráfico 4.2: Empleadores y trabajadores por cuenta propia: variación en la proporción de mujeres (%), década de los 80 - década de los 90



Fuente: Wistat, versión 4

La proporción de mujeres que trabajan como empleadoras o por cuenta propia es elevada y está aumentando en la mayoría de los países del África Subsahariana, y refleja la preponderancia de las mujeres en la agricultura y en servicios a pequeña escala, tales como el comercio. La participación es baja y no muestra tendencia al alza en el África Septentrional y en Asia Central y Occidental. En el resto del mundo el patrón es muy variable, pero los niveles están generalmente por debajo de los del África Subsahariana. UNIFEM está apoyando, en muchos países, el desarrollo de empresas de mujeres para el desempeño de actividades que van desde el bordado tradicional a la minería o al comercio electrónico.

Una evaluación más precisa del progreso con respecto al empleo remunerado de las mujeres tomaría en cuenta la información sobre qué tan remunerativos son los negocios de las mujeres y cuánto poder económico tienen las mujeres que los manejan (véase el Recuadro 2). Lamentablemente, ninguna base de datos internacional contiene información sobre la titularidad de los negocios, catalogados por escala de activos y de empleo (desde trabajador por cuenta propia a miles de empleados), ni consigna el sexo de sus propietarios. Y ninguna base de datos internacional brinda datos discriminados por sexo sobre los índices de apertura de negocios y los índices de continuidad. (Véase el Recuadro 2 para ver lo que dicen las mujeres.)

Equidad de género en los cargos que aparejan toma de decisiones

Es más fácil verificar el progreso de la participación de las mujeres en los escaños de los parlamentos nacionales que en otros cargos públicos con capaci-



Naciones Unidas/Wilton Grant

dad de toma de decisiones. La participación de las mujeres en los cargos ejecutivos y administrativos y en los sectores profesionales y técnicos se utiliza a menudo como una muestra de la participación de las mujeres en cargos donde se toman decisiones económicas. Sin embargo, este indicador tiende a sobrestimar el poder que detentan estas mujeres en la toma de decisiones porque estos cargos cubren toda una serie de niveles de responsabilidad y las mujeres tienden a concentrarse en los niveles más bajos de responsabilidad dentro de cada uno de estos grupos de empleos. Por otra parte, la participación de las mujeres en los puestos profesionales y técnicos se incrementa debido al hecho de que algunas profesiones, tales como la enseñanza y la enfermería, se han feminizado considerablemente, aunque incluso aquí los puestos de mayor nivel, donde se toman las decisiones, están ocupados principalmente por hombres. Además, el trabajo desempeñado por oficinistas algunas veces se agrupa junto al ejecutivo y administrativo, lo que también aumenta la participación de las mujeres. El presente informe considera únicamente la participación en cargos ejecutivos y administrativos.

La Tabla 4.3 muestra los cambios habidos en la participación de las mujeres en estos puestos. En 51 de 59 países la participación de las mujeres se ha ele-



UNIFEM

Recuadro 2: Las mujeres de Uganda hablan sobre sus negocios

"Empecé con pocos productos porque tenía poco dinero. Solía recoger unas pocas coles, pero ahora compro una bolsa entera. Compro una caja entera de tomates. Pero hay que empezar con poco, ahorrando lenta, muy lentamente. ... esta estación está perdida, muerta. Todo está destrozado. Las lluvias han echado a perder la cosecha. Así, cuando vendes, el precio es alto, más de lo que el consumidor puede pagar. Seguimos pagando [nuestro préstamo] aunque no nos quede dinero. El trabajo se ha vuelto más difícil y compensa menos".

Margaret Namuga (46), viuda con tres hijos, vende verduras

"Yo como y bebo de mi negocio. Construí una casa para no tener que seguir alquilando. Compré mi parcela con [los beneficios de] la cassava. He podido educar a mis hijos. Eso es muy importante —es un logro mayor que el construir una casa".

— Betty Nakiganda (48), viuda con ocho hijos, vende cassava

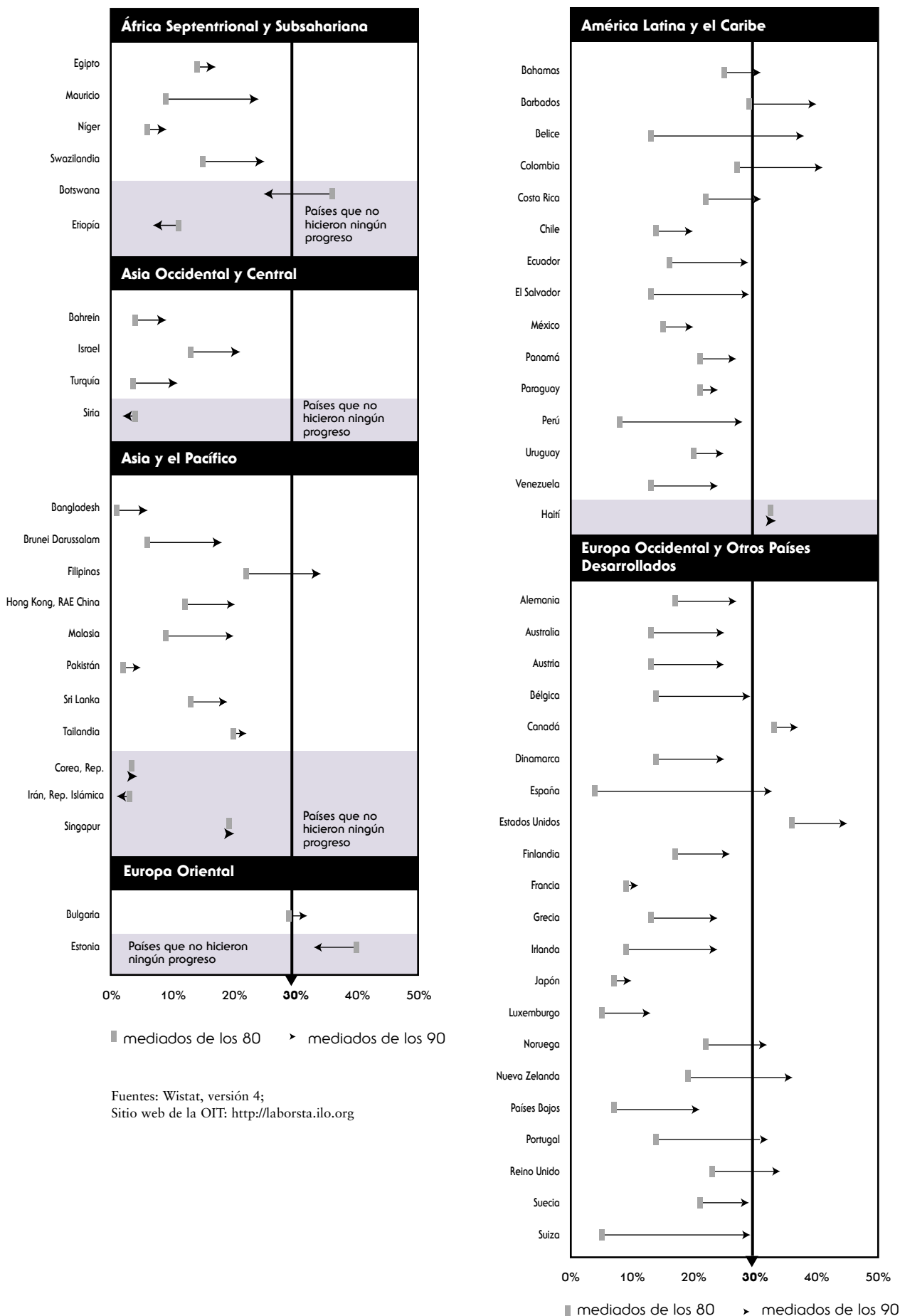
"He logrado muchas cosas gracias a mi negocio: conseguí construirme una casa y comprar cosas para ella, comprar un vehículo y abrir otras dos tiendas como ésta. Creo que... no hay nada que puedan hacer los hombres que nosotras no podamos".

— Teddy Birungi (36), casada con cinco hijos, vende al por mayor cerveza, refrescos y whisky

"Yo empecé con lo que llamaban por entonces magendo (comercio informal), o sea, comprando y vendiendo golosinas, con lo que ganaba algo que añadir a mi sueldo. Luego hice bollos y eso sí daba más beneficios... comencé a buscar una tienda. Conseguí un lugar pequeño en Kisura, pero yo vivía en Nakaserto, así que me llevaba bastante tiempo ir y volver. Tenía que tener la tienda abierta después de las horas de oficina. A las 5 de la tarde tenía que recoger a mis hijos, llevarlos a casa, darles té, echar un vistazo a sus deberes escolares y correr a la tienda. Kisura fue difícil".

— Alice Karugaba, (unos 50 años) separada con cuatro hijos, propietaria de dos negocios de muebles y rejidos

Gráfico 4.3: Variación en la proporción de mujeres en puestos administrativos y ejecutivos, mediados de los 80 - mediados de los 90



Recuadro 3: Las mujeres en el sistema de la ONU

Las 24 organizaciones, programas y fondos que comprende el sistema de la ONU tienen tres tipos de puestos:

- **los puestos geográficos** están sujetos a cuotas geográficas basadas en una fórmula ponderada que considera la afiliación de un país, su población y su nivel de evaluación para las contribuciones. Esos puestos ofrecen mayores oportunidades para el desarrollo profesional debido a una estructura jerárquica que contiene más puestos en el nivel de toma de decisiones;
- **los puestos no geográficos** no tienen cuotas geográficas y se dan principalmente en áreas como la traducción y la interpretación, que tienen, comparativamente, un techo profesional bajo;
- **los puestos de proyectos** están vinculados a un proyecto específico, a menudo en países en vías de desarrollo. Normalmente son puestos de duración limitada, con períodos que oscilan entre los seis meses y los cinco años.

La Asamblea General exigió al sistema de la ONU que alcanzase la paridad de género (50/50) en los puestos para el año 2000. Entre 1991 y 1996, la proporción de puestos ocupados por mujeres creció:

- del 22,0 al 27,2 por ciento en los puestos geográficos;
- del 30,4 al 33,9 por ciento en los puesto no geográficos;
- del 12,9 al 24,1 por ciento en los puestos de proyectos.

Si el crecimiento continúa a este ritmo, la paridad de género no se logrará en los puestos geográficos sino hasta el 2018, y en los no geográficos hasta el 2013.

La concentración de mujeres sigue siendo mayor en los puestos de nivel inferior. Alrededor del 60% de las mujeres desempeñan funciones de apoyo, en administración, idiomas y biblioteconomía. Esto no ha cambiado sustancialmente desde 1984. Las mujeres ostentan solamente el 20% de los puestos geográficos en los niveles ejecutivos superiores (P5 y más altos). Sólo se produjo un incremento del 1% en la cantidad de mujeres en estos niveles superiores en el periodo de 1991 a 1996. A este ritmo, alcanzar la paridad de género llevará 44 años.

Fuente: Comisión de Administración Internacional Pública, 1998

vado, alcanzando un 30 por ciento o más en 16 países. Esto es superior al número de países (8) en los que las mujeres ocupan un 30 por ciento o más de escaños en los parlamentos nacionales. No se dispone de ningún indicador de la forma en que las mujeres están utilizando esa mayor presencia en cargos ejecutivos y administrativos para transformar los lugares de trabajo. (Véase Recuadro 3, sobre las mujeres en el sistema de la ONU).

La brecha de género en salarios

La participación de las mujeres en el empleo remunerado en la industria y los servicios ha experimentado un incremento en la mayoría de los países. Pero, ¿ha aumentado también la participación de las mujeres en los salarios derivados de este empleo? Una respuesta exhaustiva es difícil, porque las bases de datos internacionales sólo contienen información sobre muy pocos países. La base de datos Wistat brinda información, de algunos países, sobre los salarios femeninos como una proporción de los salarios masculinos (para actividades no agrícolas y de manufactura). Esta información se presenta en la Tabla 4.2, junto con información de la CEPAL (1998), sobre los ingresos femeninos proveniente del empleo, como porcentaje de los ingresos masculinos del mismo origen, en hogares urbanos de algunos países latinoamericanos y con información de UNICEF (1999) sobre salarios mensuales femeninos, como porcentaje de salarios mensuales masculinos en países en transición a economías de mercado. Debido a las diferencias de cobertura y confiabilidad de las encuestas en las que se basan los datos, la tabla tiene que utilizarse con cautela (véase Anexo: Notas técnicas). Los países se presentan, por región, en orden alfabético, ya que los datos no son suficientemente comparables para permitir una clasificación por países. La tabla muestra que los salarios promedio de las mujeres son inferiores a los de los hombres en todos los 63 países de los que hay datos internacionalmente disponibles.

La brecha de género en salarios en el sector industrial y de servicios oscila entre el 53 y el 97 por ciento, con una media de 78 por ciento. En el sector de la manufactura la oscilación es del 54 al 99 por ciento, con una media de 75 por ciento. La brecha de género en salarios en los Estados Unidos se acerca a la media. En 1998, los salarios de las mujeres en los Estados Unidos representaban el 76,3 por ciento de los salarios de los hombres, dato calculado en base a salarios semanales (Departamento de Trabajo de los EE.UU. 1999).

Resulta aún más difícil evaluar el cambio a lo largo del tiempo, porque las bases de datos de actividades industriales y del sector servicios sólo contienen datos de 29 países. En la mayoría de éstos la proporción de los salarios femeninos a los masculinos se ha elevada desde 1980 y, en algunos casos, de manera considerable; mientras que en todos los países donde se observa un descenso, con una excepción, el descenso es pequeño (ver Gráfico 4.4, p. 94). Se dispone aún de menos datos en las bases de datos internacionales para evaluar el progreso en la brecha salarial de género en el sector de la manufactura. El Gráfico 4.5, p. 93, indica que los salarios femeninos



Naciones Unidas/Milton Grant

han crecido, como porcentaje de los salarios masculinos, en 20 de 22 países y han disminuido, aunque mínimamente, en 2.

En el Gráfico 4.6, p. 93, se muestra la experiencia en países de Europa Oriental y de Asia Central y Occidental, en transición hacia economías de mercado. Sólo un país, Bulgaria, muestra, entre 1990 y 1997, un gran incremento (5 puntos de porcentaje) en la brecha de remuneración por género. La brecha ha sido relativamente estable en Eslovenia y Rusia; y se ha estrechado considerablemente en la República Checa, Eslovaquia, Polonia y Hungría. La brecha en la remuneración, por supuesto, no enfoca otros aspectos de la experiencia de las mujeres en el mercado laboral en países en transición, incluyendo un descenso en el empleo femenino y en la seguridad en el trabajo. Se han observado evidencias perjudiciales para las mujeres en las prácticas de contratación de algunos empleadores en Hungría, Polonia, la República Checa y Eslovaquia, a pesar de que las leyes de empleo, supuestamente, garantizan igualdad de tratamiento (UNICEF 1999).

Los Gráficos del 4.4 al 4.6 sugieren algún progreso en el grupo limitado de países de los que existen datos referidos a la reducción de la brecha de género en las remuneraciones salariales. Es posible que los datos sobre la brecha salarial reflejen, principalmente, los ingresos de empleados de tiempo completo en el sector oficial, dado que las encuestas en las empresas que generan los datos tienden a omitir los empleados a tiempo parcial, a domicilio, temporeros y temporales y no cubren a las empresas muy pequeñas; por lo tanto, no cubren una gran parte del empleo informal. En la Unión Europea, existe una mayor brecha salarial de género (calculada en base al salario por hora) para empleados a tiempo parcial que para empleados a tiempo completo (Rubery et al. 1998). Los estudios realizados por *Women in Informal Employment Globalizing and Organizing* (WIEGO) (Mujeres en Empleo Informal Globalizándose y Organizándose) sugieren que la brecha genérica de las remuneraciones en los países en vías de desarrollo es mayor en el empleo informal que en el formal.

Una disminución de la brecha de género en los ingresos no significa necesariamente un aumento en los niveles de vida de las mujeres. La brecha puede estrecharse a la par que disminuyen los ingresos reales, tanto de las mujeres como de los hombres, si los ingresos reales de los hombres disminuyen más rápido que los de las mujeres.

Existe una urgente necesidad de más y mejores datos sobre la brecha salarial de género. El nuevo informe de la OIT sobre Indicadores Claves del Mercado de Trabajo (sigla en inglés: KILM) contiene 18 indicadores, y los de empleo y desempleo están generalmente discriminados por sexo (OIT 1999). Pero los indicadores de salarios están centrados en los costos laborales y en la competitividad internacional en vez de abordar la inequidad en los mercados laborales. Es importante extender el KILM de modo que se pueda utilizar para controlar la brecha de género en salarios, preferiblemente sobre bases distintas para el empleo a tiempo completo y aquél a tiempo parcial. Idealmente, los indicadores para la brecha de



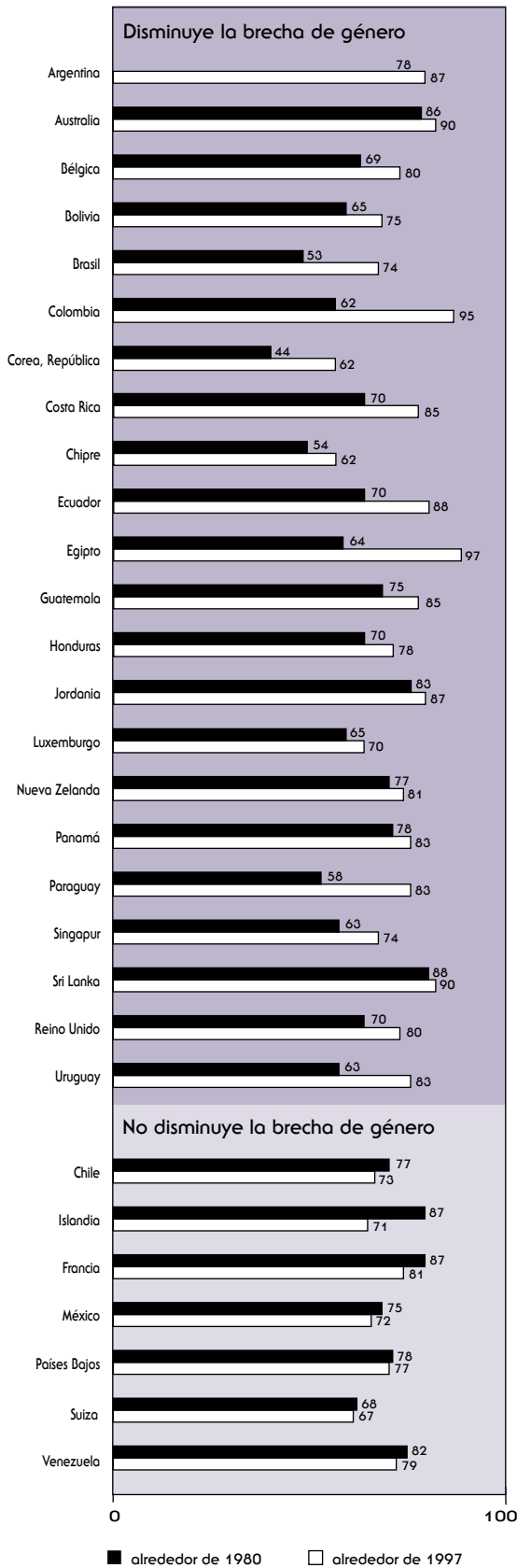
ACNUR/T. Delistad

Tabla 4.2: Salarios de las mujeres como porcentaje de los salarios de los hombres, alrededor de 1997

	Industria y Servicios	Manufactura
África Septentrional y Subsahariana		
Egipto	97	74
Eritrea	58	n.d.
Swazilandia	n.d.	71
Asia Central y Occidental		
Azerbaiyán	53	n.d.
Chipre	62	60
Jordania	87	62
Kazajstán	72	n.d.
Kirguistán	72	n.d.
Turquía	n.d.	99
Uzbekistán	81	n.d.
Asia y el Pacífico		
Corea, Rep.	62	56
Malasia	n.d.	58
Myanmar	n.d.	96
Singapur	76	60
Sri Lanka	90	85
Tailandia	72	68
América Latina y el Caribe		
Argentina	87	n.d.
Bolivia	75	n.d.
Brasil	76	54
Colombia	95	n.d.
Costa Rica	85	86
Chile	73	n.d.
Ecuador	88	n.d.
El Salvador	89	95
Guatemala	85	n.d.
Honduras	78	n.d.
México	78	71
Nicaragua	67	n.d.
Panamá	83	n.d.
Paraguay	74	77
Rep. Dominicana	88	n.d.
Uruguay	83	n.d.
Venezuela	79	n.d.
Europa Oriental		
Bulgaria	69	n.d.
Eslovaquia	78	n.d.
Eslovenia	86	n.d.
Estonia	73	n.d.
Hungría	77	70
Letonia	80	89
Lituania	71	81
Polonia	79	n.d.
Rep. Checa	81	n.d.
Rumania	76	n.d.
Rusia	70	n.d.
Ucrania	72	n.d.
Europa Occidental y Otros Países Desarrollados		
Alemania	n.d.	74
Australia	90	85
Austria	n.d.	66
Bélgica	80	80
Dinamarca	n.d.	85
Finlandia	n.d.	79
Francia	81	79
Grecia	n.d.	81
Irlanda	n.d.	75
Islandia	71	n.d.
Luxemburgo	70	63
Noruega	n.d.	87
Nueva Zelanda	81	78
Países Bajos	77	n.d.
Portugal	67	69
Reino Unido	80	72
Suecia	n.d.	90
Suiza	67	69

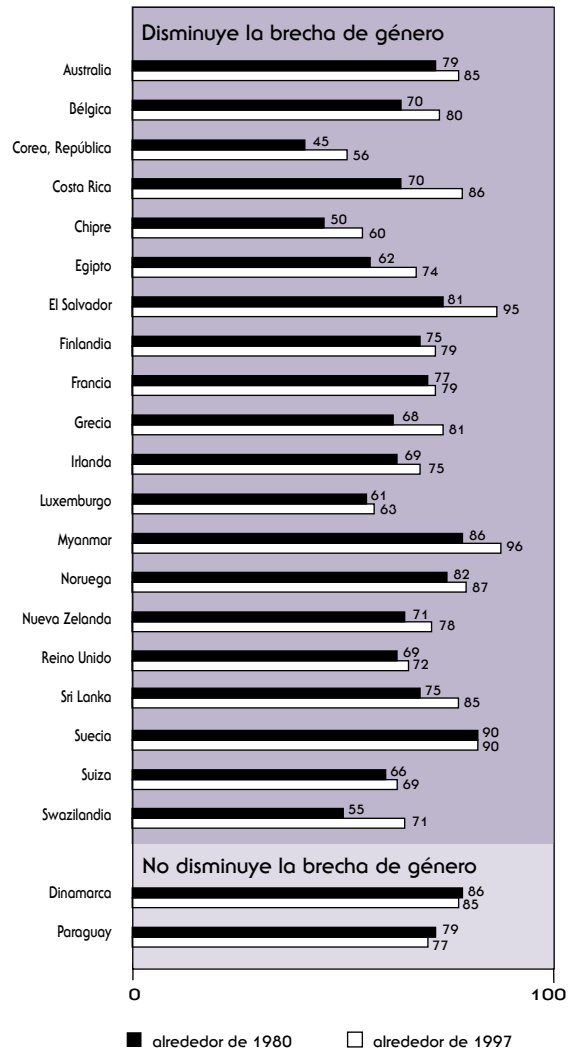
Fuentes: Wistat, versión 4; CEPAL 1998, tabla 39; UNICEF 1999, tabla 2.2
n.d. = no disponible

Gráfico 4.4: Variación en los salarios de las mujeres como porcentaje de los salarios de los hombres en la industria y los servicios, alrededor de 1980 - alrededor de 1997



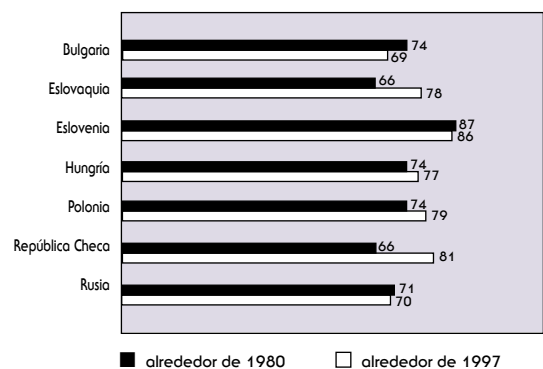
Fuentes: Wistat, versión 4; CEPAL 1998, tabla 39; Sitio web de la OIT: <http://laborsta.ilo.org>.

Gráfico 4.5: Variación en los salarios de las mujeres como porcentaje de los salarios de los hombres en la manufactura, alrededor de 1980 - alrededor de 1997



Fuentes: Wistat, versión 4; Sitio web de la OIT: <http://laborsta.ilo.org>

Gráfico 4.6: Salarios mensuales de las mujeres como porcentaje de los salarios de los hombres en países en transición, alrededor de 1987 - alrededor de 1997



Fuente: UNICEF 1999, tabla 2.2

género deberían complementarse con indicadores para los salarios reales promedio de los hombres y mujeres, de modo que sea posible ver si la brecha de género se estrecha como resultado de la igualdad hacia arriba o hacia abajo.

Inequidad económica entre las mujeres

Como se muestra en el marcador al final del Capítulo 3, la inequidad de ingresos está creciendo en muchos países. Esto sugiere que también es probable que la inequidad esté aumentando entre las mujeres, en el sentido de que las mujeres que tienen una formación superior disfrutan de ingresos en aumento y buenas condiciones de empleo, mientras que aquellas con menor formación obtienen ingresos que se han estancado o descenden. Aunque no existe ninguna base de datos internacional con información exhaustiva sobre inequidad entre las mujeres, hay evidencias que apoyan esta idea. Un análisis de la distribución de los ingresos entre mujeres de nueve países de América Latina, en 1990 y 1997, por ejemplo, muestra que la inequidad entre las mujeres aumentó en todos, excepto dos, Brasil y Honduras, donde la inequidad era ya elevada en ambos (Gálvez 1999).

Nuevas evidencias en el Reino Unido indican que son las mujeres casadas con poca formación o formación de nivel medio son las que experimentan la mayor carga económica por la brecha de género, tanto en salarios como debido a la gestación (UK Cabinet Office (Consejo de Ministros del R.U.) 2000). La brecha de ingresos, tomada por todo el período de vida, para las mujeres casadas sin hijos con poca o mediana formación (en comparación con la de los hombres en situación similar) es del 37 por ciento. Para las mujeres casadas sin hijos y con formación superior, es de sólo el 12 por ciento. Las mujeres británicas que tienen hijos pasan alguna parte de su vida fuera del mercado laboral y, como resultado, renuncian a algunos ingresos. Para una mujer con escasa formación y con dos hijos la pérdida es mayor: 285.000 libras esterlinas. Para una mujer con formación media la pérdida desciende a 140.000 libras, y para una mujer con formación superior, es solamente de alrededor de 19.000 libras, dado que las mujeres con este nivel de formación pasan mucho menos tiempo fuera del mercado laboral.

La feminización de la pobreza

La Plataforma de Acción de Beijing se refiere a la “feminización de la pobreza” y pide a las organizaciones que elaboren estadísticas nacionales e internacionales para recoger datos sobre la pobreza, discriminados por sexo. La Plataforma no define la “feminización de la pobreza”, pero como Nilüfer Çagatay (1998) señala, el concepto se utiliza como una manera conveniente de referirse a una diversidad de ideas, incluyendo una o más de las siguientes:

- Las mujeres tienen una *incidencia* mayor de pobreza-*renta* en comparación con los hombres;
- la pobreza-*renta* de las mujeres es más *grave* que la de los hombres;
- a lo largo del tiempo, la incidencia de la pobreza-*renta* entre las mujeres está *aumentando* en comparación con la de los hombres.



La pobreza-*renta* se refiere a la falta de ingresos suficientes para mantener un nivel de vida adecuado. Su incidencia es la proporción de la población cuyo ingreso o nivel de consumo cae por debajo de un nivel de pobreza aceptado nacional o internacionalmente. La gravedad de la pobreza-*renta* puede medirse ajustando la incidencia de la pobreza-*renta* para la diferencia entre el nivel de pobreza y los ingresos promedio de la población que vive por debajo del nivel de pobreza (proporción de la brecha de pobreza). Si estos ingresos promedio se encuentran justo por debajo del nivel de pobreza, significa que la pobreza no es tan grave como si estos ingresos promedio se encontraran a mucha distancia por debajo del nivel de pobreza. A las personas se las considera pobres si el ingreso/consumo real per cápita del hogar al que pertenecen se encuentra por debajo del nivel de pobreza.

Lamentablemente, los indicadores de la incidencia y gravedad de la pobreza-*renta* generalmente no se calculan y ni presentan de un modo vinculado al género. Las cifras indican qué proporción de la población se encuentra en la pobreza (en el sentido de tener ingresos inadecuados), pero no cuántos son hombres y cuántas son mujeres. Sin un indicador de pobreza-*renta* vinculado al género no hay modo de calcular hasta dónde llega la feminización de la pobreza –lo que lleva al uso de “cálculos supuestos” tales como la afirmación muchas veces repetida de que el 70 por ciento de los pobres del mundo son mujeres. Nadie puede identificar la evidencia empírica sobre la que se basa

Recuadro 4: Pirámide de la pobreza

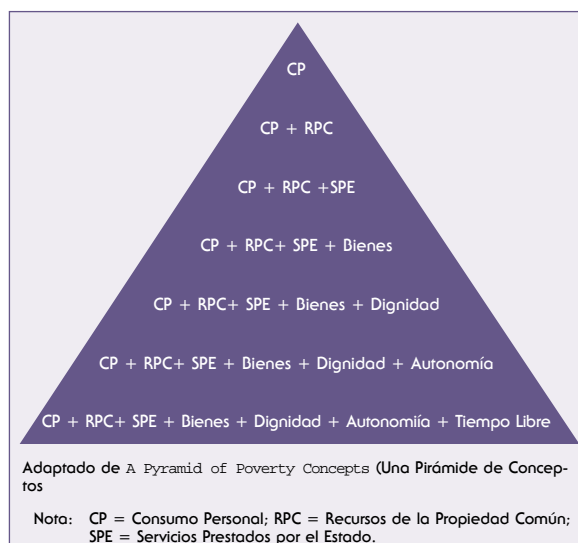


Tabla 4.3: Población adulta en pobreza, Federación de Rusia

Género / Grupo de edad	% de la población por debajo del nivel de subsistencia			% del grupo demográfico respectivo		
	1992	1994	1997	1992	1994	1997
Mujeres (31+ años)	32,6	29,1	29,8	71,2	40,4	37,5
Hombres (31+ años)	21,4	21,8	20,7	59,6	31,7	27,5

Fuente: Basado en PNUD 1998c, tabla 2.10.

Tabla 4.4: Proporción de pobreza según el género en una selección de países, década de los 80

África Subsahariana		América Latina y el Caribe	
País	Mujeres por cada 100 hombres en la quinta ¹ más pobre	País	Mujeres por cada 100 hombres en la quinta ¹ más pobre
Botswana (1993)	192	Guatemala(1988)	95
Côte d'Ivoire (1986-88)	123	Honduras (1988-89)	105
Etiopía (1989-90)	127		
Ghana (rural) (1987-88)	140	Europa Occidental y Otros Países Desarrollados	
Ghana (urbano) (1987-88)	141	País	Mujeres por cada hombre ¹ bajo del nivel de pobreza ²
Madagascar (1992)	109	Alemania (R.F.) (1984)	1,29
Níger (1989-90)	113	Australia (1985-1986)	1,34
Rwanda (1985-86)	132	Canadá (1987)	1,28
		Estados Unidos (1985)	1,41
		Italia (1986)	1,02
		Países Bajos (1987)	1,02
		Reino Unido (1986)	1,19
		Suecia (1987)	0,90
Asia y el Pacífico			
Bangladesh (1992-93)	130		
Filipinas (Bukidnon) (1984-85)	93		
Indonesia (1988-89)	124		
Nepal (1991-92)	93		
Pakistán (1986-89)	106		

¹ Basado en equivalentes adultos¹ con edades entre 18 y 57² definido como vivir en un hogar cuya renta disponible (después de impuestos y transferencias) es menos del 50% de la renta disponible media de ese país, ajustado por el tamaño de la familia.

esta afirmación, y el análisis demográfico ha demostrado que no es creíble (Marcoux 1998).

A menudo se hacen comparaciones entre la incidencia de la pobreza-renta o la pobreza-consumo entre los hogares donde el cabeza de familia es una mujer y aquéllos donde es un hombre. Pero las definiciones de cabeza femenino de familia varían muchísimo, como varían los motivos para que el cabeza de familia sea una mujer, y las investigaciones empíricas no revelan ninguna asociación entre este factor y la pobreza, aunque en algunos países están asociadas (Çagatay 1998; Quisumbing et al. 1995). Un consenso ampliamente aceptado afirma que la comparación entre los hogares que dependen de mujeres y los que dependen de hombres no es apropiada para medir el grado en que la pobreza está feminizada (Fukuda-Parr 1999; Razavi 1999).

Como alternativa, se pueden abordar otras dimensiones de la pobreza distintas al ingreso hogareño. El Recuadro 4 presenta una pirámide de pobreza en la que el consumo personal (CP) es sólo un elemento. Otros elementos son el disfrute de recursos de propiedad común (RPC), tales como bosques y ríos; servicios provistos por el estado (SPE), tales como asistencia sanitaria y educación; y bienes, como tierra y equipo. Además de estas dimensiones tangibles, la pobreza incluye también la falta de dignidad, autonomía y tiempo libre.

La política enfoca todavía gran parte de su atención en las mediciones convencionales de la pobreza-renta, de modo que es importante encontrar el modo en que las mediciones de la pobreza-renta se puedan hacer con mayor vinculación al género. Se podrían utilizar nuevos modos de análisis y presentación de los datos existentes para detectar la feminización de la pobreza-renta. Los datos en bruto de las encuestas sobre hogares siempre incluyen los números de hombres y mujeres que hay en cada hogar y sus edades. Por lo tanto, en principio, es posible calcular la proporción de mujeres y hombres en las familias que están por debajo del nivel de pobreza. La Tabla 4.3 presenta el ejemplo de la Federación de Rusia, donde las encuestas realizadas en hogares a lo largo de tres años determinaron que, año a año, las mujeres adultas han constituido una proporción mayor de la población en estado de pobreza que los hombres adultos, y que las mujeres adultas pobres constituían una proporción mayor de todas las mujeres adultas que los hombres adultos pobres de todos los hombres adultos, sugiriendo que la pobreza está efectivamente feminizada.

Un indicador especialmente útil y vinculado al género es la proporción de género-pobreza, o sea, el número de mujeres por cada 100 hombres (o por hombre) de la población que se encuentra por debajo del nivel de pobreza, o la quinta parte más pobre de la población (véase ONU 1995a). Los cálculos presentados en la Tabla 4.4 indican que existe feminización de la pobreza en 12 de 15 países en vías de desarrollo para los que se dispone de datos; y en 5 de 8 países desarrollados para los que existen datos. Esta es una medición que merece utilizarse más ampliamente, ya que las estadísticas que la originaron se recogen rutinariamente, en muchos países, en las encuestas realizadas en hogares.

Obstáculos sociales a la potenciación de la mujer

Siguen existiendo muchos obstáculos que impiden a las mujeres disfrutar tanto de una mejor retribución por su participación en la economía de mercado como de más posibilidades para forjar las instituciones y las políticas de las sociedades en las que viven. Algunas de las barreras más importantes son el resultado del modo en que se organizan la vida familiar y la vida de la comunidad en todas las sociedades, desde la más “tradicional” a la más “moderna”. Tres de las más importantes se relacionan entre sí: la violencia contra las mujeres, el peso del VIH/SIDA y la participación desigual en el trabajo no remunerado de cuidado a sus semejantes. Existen grandes lagunas en la información necesaria para verificar la medida en que cada uno de estos obstáculos se está reforzando o debilitando. Pero, en los tres casos, se están haciendo nuevos esfuerzos que deberían facilitar la verificación del progreso hacia su reducción.

La violencia contra las mujeres

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1993, define la violencia contra las mujeres como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”

La Declaración dice que la violencia contra la mujer comprende, entre otras cosas, “la violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia y dentro de la comunidad en general, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación, el acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado” (ONU 1993a). Todas estas formas de violencia están asociadas con inequidades de poder: entre las mujeres y los hombres, entre los niños y quienes los cuidan, así como con las crecientes inequidades económicas tanto dentro de los países como entre ellos.

No es fácil medir con precisión el alcance de la violencia contra las mujeres, ya que exige inquirir sobre áreas muy delicadas de la vida de las mujeres, de las que ellas pueden mostrarse muy reacias a hablar. Sin embargo, hay una serie de estudios sobre una clase de violencia muy extendida contra las mujeres: la violencia doméstica cometida por el marido o novio. En la Tabla 4.5 se presentan los resultados más completos de estos estudios. Los distintos métodos empleados en los diferentes estudios hacen imposible llegar a conclusiones definitivas acerca de dónde es más grave el problema, pero las cifras muestran que la violación de los derechos humanos de las mujeres está muy extendida y reviste gran importan-

Tabla 4.5: Incidencia de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja

	Año	Mujeres adultas maltratadas por su pareja (%)
África Septentrional y Subsahariana		
Egipto	1995-1996	34,4
Etiopía	1995	45,0
Kenya	1984-1987	42,0 ¹
Nigeria	1993 P	31,4
Sudáfrica	1998	13,0
Uganda	1995-1996	40,0
Zimbabwe	1996	17,0
Asia Central y Occidental		
Turquía	1998	57,9
Asia y el Pacífico		
Bangladesh	1993	42,0 ¹
Cambodia	1996 P	16,0
Corea, Rep.	1989	38,0
Filipinas	1993	5,1
India	1999	40,0
Tailandia	1994	20,0 ¹
América Latina y el Caribe		
Barbados	1990	30,0
Bolivia	1998	17,0 ²
Colombia	1995	19,0 ¹
Chile	1993 P	26,0 ¹
México	1996	27,0
Nicaragua	1997	30,2 ²
Paraguay	1995-1996	9,5
Perú	1997 P	30,9 ²
Uruguay	1997	10,0 ²
Europa Oriental		
Moldova, Rep.	1997	14
Europa Occidental y Otros Países Desarrollados		
Australia	1996	8,0 ¹
Canadá	1993	29,0
Estrados Unidos	1998	22,1
Noruega	1989 P	18,0
Nueva Zelanda	1994	35,0
Países Bajos	1989	20,8
Reino Unido	1993 P	30,0
Suiza	1994-1996	12,6

¹ En relación vigente

² En los últimos 12 meses

P indica el año de publicación en lugar del año de recogida de los datos

Fuentes: Base de datos de la OMS; Base de datos Wistat, versión 4; Programa de Información sobre la Población John Hopkins, Sitio web: www.jhuccp.org/pr/111edsum.stm

cia, afectando a alrededor del 10 a más del 50 por ciento de las mujeres adultas en todas las regiones del mundo. Dado que la violencia doméstica tiende a no ser denunciada, la incidencia verdadera es probablemente mayor.

Estas crudas cifras subrayan el hecho de que aunque el hogar y la comunidad son lugares donde las mujeres brindan atención a los demás, también son el lugar donde millones de mujeres experimentan coacción y abuso. La institucionalización de la medición de la violencia contra las mujeres constituye un desafío, a fin de que los datos sean recogidos por las oficinas nacionales de estadísticas, sobre bases comparativas, en un espectro más amplio de países. Esto permitiría comprobar a lo largo del tiempo el progreso en la disminución de la violencia contra las mujeres. La Organización Mundial de la Salud (OMS) está llevando a cabo actualmente un estudio en varios países sobre la salud de las mujeres y la violencia doméstica contra las mismas que busca, entre otras cosas, obtener estimaciones confiables de la incidencia y la frecuencia de la violencia contra las mujeres tanto

en el ámbito urbano como en el rural. Entre los países participantes están Brasil, Perú, Namibia, Tailandia y Japón. UNIFEM intenta apoyar un trabajo ulterior para desarrollar indicadores que permitan medir los esfuerzos para poner fin a la violencia contra las mujeres, así como los logros alcanzados.

Muchas culturas tienen creencias, normas e instituciones sociales que legitiman y, de este modo, perpetúan la violencia contra las mujeres. Las agresiones que serían castigadas si se cometieran contra un empleado, un vecino o un conocido, a menudo no se cuestionan cuando son recibidas por las mujeres, especialmente dentro de la familia. UNIFEM está trabajando para ayudar a crear un mundo libre de violencia contra las mujeres, prestando su apoyo a programas innovadores de organizaciones de mujeres y gobiernos en todo el mundo (véase Recuadro 5).

Las Mujeres y el VIH/SIDA

El VIH/SIDA ocupa el cuarto lugar como causa más frecuente de muerte en todo el mundo (OMS 1999). Las mujeres experimentan una doble carga como resultado de la propagación del VIH/SIDA: sufriendo de la enfermedad y atención a quienes la están

Recuadro 5: Pongamos fin a la violencia contra las mujeres

"Imagina un mundo libre de la violencia de género, donde los hogares no estén destrozados; donde la vergüenza y el silencio sean reemplazados por nuevas y alegres canciones; donde las mujeres y los hombres desarrollen la capacidad y el valor para vivir al máximo de sus aptitudes".

— Noeleen Heyzer, marzo de 1999

En 1998, año en que se celebraba el quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, UNIFEM reunió varias iniciativas para centrar la atención mundial en acabar la violencia contra las mujeres. En primer lugar, coordinó campañas regionales ya existentes para acabar con la violencia contra las mujeres en África, Asia y el Pacífico además de América Latina y el Caribe. Estas campañas generaron una expresión muy amplia de la opinión pública sobre un tema que durante mucho tiempo había sido silenciado, recibiendo una amplia atención de los medios de comunicación, e impulsando a los líderes políticos y religiosos a manifestar públicamente su rechazo contra las prácticas religiosas y culturales que resultaban lesivas para las mujeres y las niñas.

El 8 de marzo de 1999, UNIFEM patrocinó una videoconferencia global entre distintos organismos, "Un Mundo Libre de la Violencia Contra las Mujeres", que conectó a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York con diversas audiencias en Nueva Delhi, México D.F., Nairobi y el Parlamento Europeo en Estrasburgo, Francia. Más de 2 000 personas llenaron la Asamblea General y los otros cuatro lugares, y espectadores de todo el mundo pudieron contemplar la videoconferencia a través de satélite, Internet y las tecnologías de videoconferencia. Los líderes de los gobiernos pudieron así unirse a las valientes mujeres que habían sobrevivido a la violencia de género para centrar la atención mundial en lo que el Secretario General, Kofi Annan, llamó "la más vergonzosa violación de los derechos humanos".

Como preparación para la videoconferencia, UNIFEM había puesto en marcha un foro de discusión en línea llamado <end-violence> (pongamos fin a la violencia) para permitir que personas y grupos de todo el mundo pudiesen hablar entre sí sobre su trabajo para acabar con la incidencia y el impacto de la violencia contra las mujeres y las niñas. Centrándose en las cosas que funcionan y las que no, el foro de discusión ha tomado vida propia: más de 1.300 participantes han continuado con el intercambio de información por correo electrónico, generando ideas y estrategias para compartir con mujeres en distintas partes del mundo.

"Esta es la parte positiva, humana, de la globalización... Una mujer de Papúa Nueva Guinea pregunta cómo tratar con los hombres que suelen pegarle a sus mujeres e hijos, y una activista responde a sus preguntas desde Moscú". — *Toronto Star*, 6 de febrero de 1999.

UNIFEM administra un Fondo de Fideicomiso de Actividades para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres. En agosto del 2000, el fondo había movilizado US\$5,1 millones, apoyando a 88 organizaciones en 34 países.



Recuadro 6: Afrontar el desafío del VIH/SIDA

UNIFEM colabora con ONUSIDA y FNUAP para idear nuevas estrategias destinadas a incrementar la concientización sobre las dimensiones de género del SIDA. La iniciativa conjunta, "Gender Focused Responses to Address the Challenges of HIV/AIDS" (Respuestas Enfocadas al Género para Afrontar los Desafíos del VIH/SIDA), se concentra en reforzar la capacidad de los grupos de mujeres para afrontar el VIH/SIDA como un problema de género; incrementar el conocimiento base de UNIFEM y los otros organismos colaboradores sobre las preocupaciones de las mujeres que viven con el VIH/SIDA, y fraguar nuevas alianzas entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para impulsar el apoyo a las mujeres que tienen que vivir con el VIH/SIDA.

Diversos talleres establecidos en tres regiones dieron la posibilidad a los participantes de aprender de los demás sobre los problemas de las mujeres con VIH/SIDA en distintas partes del mundo, así como sobre las estrategias para afrontarlos. Como continuación a los talleres, tres grupos básicos están enfocando su esfuerzo en la defensa de los derechos humanos, la recopilación de información y la formación de personal calificado.

El grupo para la defensa de los derechos humanos anima a los periodistas a escribir historias acerca de mujeres que deben vivir con el VIH/SIDA, con miras a construir un archivo de artículos que narren la violación de los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA. Lydia Cacho, periodista del servicio mexicano de noticias, CIMAC, asistió en octubre de 1999 a uno de los talleres en Senegal. Desde su regreso, ha escrito numerosos artículos de periódicos sobre el género y el VIH/SIDA en África, y ha organizado sus propios talleres para tratar el periodismo desde un enfoque de género. Ella dice: "Después de trabajar durante tres años sobre el género y el VIH/SIDA, estaba quemada y cansada. Tras participar me recargué y [el taller] reavivó mis deseos de trabajar en estos temas".

El grupo de información se ha centrado en investigaciones sobre las comunidades a la luz de las dimensiones de género del VIH/SIDA. Entre sus hallazgos se encuentran:

- en la India, el conocimiento sobre las propiedades protectoras del uso del condón sólo estuvo al alcance de las mujeres una vez que se habían infectado;
- en Senegal, la falta de conocimiento de las mujeres sobre sexualidad y transmisión de la enfermedad es mayor entre las amas de casa que entre las trabajadoras sexuales;
- en Zimbabwe, las mujeres que se dedican a prestar cuidados domésticos en el hogar buscan información sobre cómo hacer frente a la enfermedad en lugar de cómo prevenirla.

El grupo encargado de la formación de personal cualificado aprovecha la experiencia de dos iniciativas ya en marcha en el campo, que tienen como meta desarrollar una guía de recursos para potenciar a las mujeres de manera que puedan convencer a su pareja de realizar prácticas sexuales seguras:

- un proyecto para la prevención del VIH/SIDA y otras ETS en Calcuta, que ha conseguido reducir su ritmo de crecimiento entre las trabajadoras sexuales mediante la difusión del uso del preservativo, la mejora del acceso a las instalaciones sanitarias y su organización en un sindicato;
- un proyecto para promover el preservativo femenino en Senegal, como respuesta a una exigencia que partió de las mujeres para disponer de medios con los cuales protegerse ellas mismas del VIH/SIDA.



Naciones Unidas/Roger Lemoyne

sufriendo. Las últimas cifras regionales de ONUSIDA muestran que más del 50 por ciento de las personas afectadas por VIH/SIDA en el África Subsahariana son mujeres. En otras regiones las mujeres se encuentran en minoría entre los afectados por VIH/SIDA, pero son las que soportan la mayor carga de atención a los hombres y niños infectados. Las relaciones sexuales a que las mujeres se ven forzadas por sus compañeros constituyen una forma importante de contagio de VIH/SIDA. Los índices de infección entre las mujeres embarazadas también están aumentando. Alrededor de 90 por ciento del millón de niños menores de 15 años que viven con VIH en todo el mundo han contraído la enfermedad a través de sus madres durante el embarazo, en el parto o a través de la lactancia materna.

La Tabla 4.6 muestra la incidencia de VIH/SIDA por país, en 1997. Las regiones donde la epidemia ha existido durante más tiempo y su incidencia es mayor: África Subsahariana, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, y Europa Occidental y Otros Países Desarrollados, disponen de más datos. En 1997 no se disponía de datos de las regiones donde la epidemia avanza lentamente: África Septentrional, Asia Occidental y Oriental y Europa Oriental. Estas zonas, sin embargo, no pueden bajar la guardia porque una vez que la proporción de afectados por VIH/SIDA supera el 1 por ciento de la población adulta, la enfermedad se extiende muy velozmente. En Asia, la incidencia se ha duplicado desde 1994. La curva más pronunciada en los índices de infección crecientes en 1999 se encontró en los nuevos estados independientes de la ex Unión Soviética, de acuerdo a ONUSIDA.

La peor incidencia de la epidemia se observa en el África Subsahariana, donde en 1999 murieron más personas debido a VIH/SIDA que como consecuencia de los conflictos armados. Las estadísticas realmente no revelan esta agonía:

Permítanme comenzar con una declaración hecha recientemente por una mujer que vive con VIH/SIDA en África. Esta mujer, que durante ocho meses sufrió de diarrea, luchó contra el herpes zoster, vivió con una tos persistente, vomitó la mayor parte de lo que comía y soportó sudores nocturnos que la empapaban y úlceras, gritó con firmeza y decisión, "Dejemos de fingir acerca de este problema. El problema es real. Soy un ejemplo viviente. Hay miles de personas sufriendo. La enfermedad se está extendiendo como un devastador incendio cada día y cada noche. ¿Por qué entonces toda esta simulación? Cuanto antes nos enfrentemos a la realidad como personas y como sociedad, mejor para todos nosotros".

— Madhu Bala Nath, Nueva York, febrero de 2000

Muchos organismos, incluyendo a UNIFEM, están brindando su apoyo a programas que responden a las dimensiones de género de la epidemia, centrandose su atención en la falta de conocimiento o de control de las mujeres sobre sus propios cuerpos y en las condiciones en que las actividades sexuales tienen lugar (véase Recuadro 6). Los programas de prevención realizados con firmeza pueden reducir la propa-

gación de la enfermedad. Por ejemplo, en Uganda y Tailandia “la incidencia de nuevos casos, especialmente en la población joven, se ha reducido en un tercio como respuesta a campañas de información y protección intensivas” (FNUAP1999:10).

Sin embargo, la presión para reducir el gasto público hace más difícil la financiación de programas para evitar y tratar el VIH/SIDA, y algunas medidas tomadas para aumentar la eficacia del servicio sanitario hacen más difícil para las mujeres con VIH/SIDA tener acceso a las medicinas y los tratamientos para paliar la enfermedad. La investigación con enfoque comunitario realizada por UNIFEM y otros colaboradores en México reveló que aunque la política oficial provee libre acceso a costosos medicamentos antirretrovíricos para las personas que viven con SIDA, el acceso se hace a través de planes de seguros de salud dependientes de la economía de mercado que cubren sólo a las personas que tienen empleo en el sector formal. Esto deja por fuera a la mayoría de las mujeres que trabajan en el sector informal.

El plan de seguro de último recurso es la familia extensa, pero ante la arremetida del VIH/SIDA esto está mostrando signos de vulnerabilidad. En el África Subsahariana, las mujeres que han enviudado por culpa del VIH/SIDA, no siempre pueden contar con el apoyo de los familiares. En Asia, más y más mujeres que viven con VIH/SIDA están viviendo como mujeres solas y abandonadas.

Proporción desigual de trabajo de cuidado no remunerado

En el presente informe el trabajo “sin nombre” recibe un nombre: trabajo de cuidado no remunerado. En el Capítulo 1 se trató el tema de la forma en que se define tal tipo de trabajo y cómo se lo relaciona con el trabajo no remunerado en empresas familiares y el trabajo remunerado (ya sea dentro o fuera del hogar). Aquí la atención se centra en la medición, mediante encuestas sobre el uso del tiempo, que puede revelar cuánto tiempo emplean los hombres y las mujeres en el trabajo de cuidado no remunerado, y de qué manera se compara esto con el tiempo empleado en el trabajo desarrollado en el mercado laboral. Los indicadores del tiempo empleado en el trabajo de cuidado no remunerado no están incluidos aún en el *Wisstat* ni en cualquier otra base de datos global. Actualmente, los estudios nacionales del uso del tiempo sólo están disponibles para un número limitado de países, pero muchos más países están en el proceso de diseño e implementación de tales encuestas (véase Recuadro 7).

La mayoría de los estudios disponibles muestran que las mujeres emplean mucho más tiempo que los hombres en el trabajo de cuidado no remunerado, y este desequilibrio persiste incluso cuando las mujeres tienen trabajos remunerados de tiempo completo o

“Las mujeres vietnamitas emplean mucho tiempo en el trabajo ‘sin nombre’, tal como el trabajo doméstico en la atención a la familia, a los ancianos, a los minusválidos y a los niños”.

— Lucira Lazo, 1999

Recuadro 7: Progresos en la medición del trabajo de cuidado no remunerado

Desde 1995, al menos 24 países en vías de desarrollo han diseñado o llevado a cabo encuestas nacionales sobre el uso del tiempo, o han incluido módulos de uso del tiempo en las encuestas sobre la familia y el hogar. Entre estos países se incluyen:

- África: Benin, Chad, Malí, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica;
- América Latina y el Caribe: Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, República Dominicana;
- Asia: China, Indonesia, RPD Lao, India, Nepal, Omán, Palestina, Filipinas, República de Corea, Tailandia.

La Oficina de Estadísticas de la Comisión Europea, Eurostat, está coordinando una encuesta a nivel europeo sobre el uso del tiempo, en la que se incluyen 18 países de Europa Oriental y Occidental. Entre otros países desarrollados, Japón lleva a cabo estudios nacionales sobre el uso del tiempo cada cinco años; Australia realizó encuestas en 1992 y 1997; Canadá incluyó tres preguntas sobre el trabajo no remunerado en el censo nacional de 1996 y ha llevado a cabo encuestas a intervalos regulares desde principios de los 80; por su parte, Estados Unidos está haciendo estudios preliminares para una encuesta sobre el uso del tiempo.

Muchos más países en vías de desarrollo, como Pakistán, Sri Lanka, Malasia y Bangladesh están interesados en realizar encuestas sobre el uso del tiempo. Diversos organismos prestan su apoyo a los esfuerzos de estos países en vías de desarrollo, entre éstos: la División de Estadística de la ONU, el Proyecto del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para Promover la Equidad de Género en la Región del Pacífico Oriental, y el Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional de Canadá.

Fuentes: Guerrero 2000; ONU 2000c; Lazo 1999.

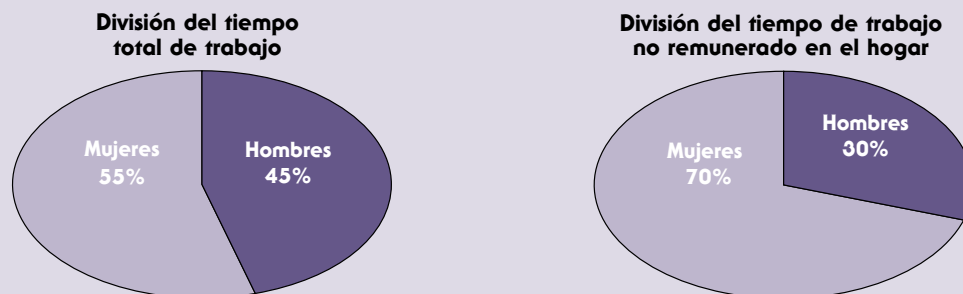


UNICEF/Carolyn Watson

Recuadro 8: Tiempo empleado en el trabajo de cuidado no remunerado

México

En 1995, las mujeres emplearon una media de 28,4 horas por semana en el trabajo no remunerado en el hogar, y 32,7 horas por semana en el empleo fuera de casa. Por su parte, los hombres emplearon 11,9 horas por semana en el trabajo no remunerado en el hogar, y 39,9 horas por semana en el empleo fuera de casa. Además, el 90,5% de las mujeres económicamente activas también llevaban a cabo trabajos no remunerados en el hogar, comparado con sólo un 62,4% de los hombres económicamente activos.



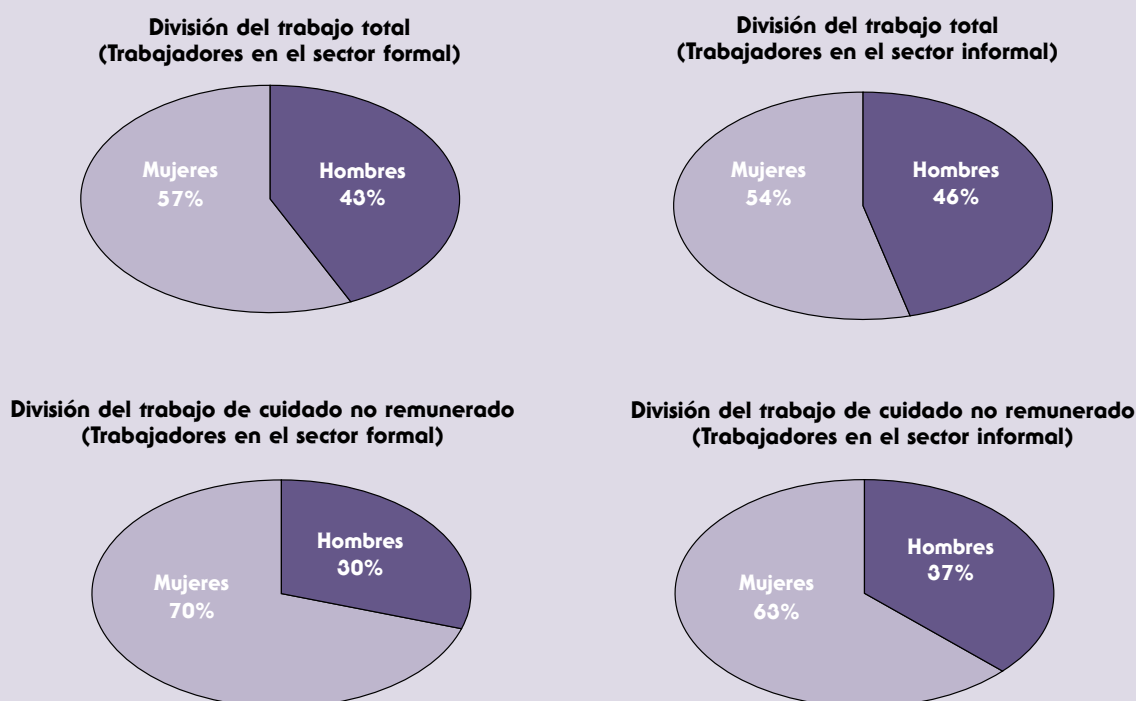
Bangladesh

Con la expansión de la industria textil en Bangladesh, el trabajo remunerado de la mujer en el sector manufacturero creció rápidamente en la década de los 80. Pero las mujeres obreras de la industria manufacturera seguían siendo responsables de la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado dentro de la familia.

Promedio de horas semanales de trabajo de los trabajadores manufactureros urbanos, 1990-91

	Trabajadores en el sector formal	Trabajadores en el sector informal	Trabajadoras en el sector formal	Trabajadoras en el sector informal
Trabajo de manufactura	53	23	56	21
Trabajo de cuidado no remunerado	13	14	31	24
Total	66	37	87	44

Las horas totales de trabajo de las mujeres fueron más que las de los hombres, tanto en el sector formal como en el informal. Quienes trabajaron más horas fueron las mujeres del sector formal.



responsabilidades de tiempo completo en la obtención de alimento para sus familias.

La información disponible sobre el empleo del tiempo en Europa Occidental y Otros Países Desarrollados y Europa Oriental, a finales de los 80 y principios de los 90, muestra que las mujeres, como totalidad, aportan alrededor del 70 por ciento del trabajo de cuidado no remunerado dentro de la familia, mientras que los hombres sólo aportan alrededor del 30 por ciento (ONU 1995a, tabla 8). El mismo patrón parece prevalecer en varios países en vías de desarrollo, de los que se dispone actualmente de información (véase Recuadro 8). La obligación de atender a otros coloca a quienes prestan el cuidado en desventaja en la economía de mercado. En los países desarrollados con población en proceso de envejecimiento, una proporción cada vez mayor de ese cuidado se destina a los ancianos. Un pequeño estudio realizado en los EE.UU. reveló que la gente que cuida a los familiares ancianos sacrifica considerables salarios y beneficios, renunciando a promociones, formación y traslados, y estando mucho tiempo alejada de su trabajo remunerado. Se calculó que las personas estudiadas habían perdido, en promedio, más de medio millón de dólares en salarios, prestaciones de la seguridad social y pensiones a lo largo de su vida (*New York Times*, 27 de noviembre de 1999).

“El tiempo es la única unidad de intercambio que todos poseemos en cantidades iguales, la única inversión que todos tenemos que hacer, el único recurso que no podemos reproducir”.

— Marilyn Waring (1999)

Indicadores compuestos

Además de prestar atención a indicadores de dimensiones específicas de la vida de las mujeres y a los obstáculos que impiden su potenciación, es posible construir indicadores compuestos que intenten agrupar a varios indicadores en un solo índice. Los indicadores compuestos más conocidos son el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), y el Índice de Potenciación de Género (IPG), utilizados en los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD (véase Recuadro 9). Todos estos indicadores llaman la atención sobre el hecho de que el desarrollo económico no se traduce automáticamente en progreso para la gente y dejan bien claro que el desarrollo humano no siempre se traduce en equidad de género.

El IDG y el IPG se introdujeron en 1995, y el Informe sobre Desarrollo Humano de 1999 publicó el IDG de 143 países y el IPG de 102 países. Es importante tomar en cuenta que ni el IDG ni el IPG son una medición directa de la inequidad de género, porque incluyen indicadores tanto de las capacidades relativas y del ejercicio relativo del poder económico

y político de mujeres y hombres como de las capacidades y poderes absolutos de mujeres y hombres. De muchas formas esto representa un punto fuerte —el progreso para las mujeres no es sólo cuestión de reducir la brecha entre mujeres y hombres, sino también de una mejora en el nivel de la calidad de vida disfrutada por las mujeres y sus comunidades y el nivel de recursos sobre el que tienen capacidad de disponer. Enfocarse exclusivamente en las brechas de género puede distraer la atención de los deterioros en el nivel general de vida disfrutado tanto por mujeres como por hombres, lo que puede pesar más que cualquier progreso logrado en la reducción de las brechas de género. Sin embargo, cuando un único índice aspira a reflejar tanto las dimensiones relativas como las absolutas del progreso, lleva a complicaciones en la formulación e interpretación del índice.

El IDG se introduce para ajustar el IDH en las disparidades de género, de modo que un nivel dado de logro en los indicadores del IDH cuente menos si se basa sobre logros distintos para hombres y mujeres. Si no hubiera diferencias entre hombres y mujeres en la expectativa de vida, en la realización educacional y en el nivel de vida, el IDG sería el mismo que el IDH. En tanto las mujeres disfrutaban de menores posibilidades que los hombres, el IDG es inferior al IDH. El IDG se construye sobre los mismos principios que el IDH, pero se calculan por separado un índice femenino y un índice masculino para expectativa de vida, formación educacional e ingresos per cápita. El índi-

Recuadro 9: Tres índices compuestos: IDH, IDG y IPG

IDH

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide el logro promedio de un país en lo referente a las necesidades humanas básicas. El IDH indica si la gente tiene una vida larga y saludable, si recibe buena educación e información, y si goza de un nivel de vida decente. El IDH examina la condición media de todas las personas de un país: las inequidades de distribución para los diversos grupos de la sociedad han de ser calculadas por separado.

IDG

El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) mide el logro de las mismas necesidades básicas que el IDH, pero tiene en cuenta las inequidades en el logro entre mujeres y hombres. La metodología empleada impone una penalización por inequidad, de forma que el IDG baja cuando los niveles de logro de un país baja para hombres y mujeres o cuando la disparidad entre sus logros respectivos crece. A mayor disparidad de género en las necesidades básicas, menor es el IDG de un país comparado con su IDH. El IDG es, simplemente, el IDH descontado, o ajustado a la baja, por la inequidad de género.

IPG

El Índice de Potenciación de Género (IPG) estudia si los hombres y mujeres pueden tomar parte activamente en la vida económica y política y participar en la toma de decisiones. Mientras el IDG se centra en la expansión de las capacidades humanas básicas, el IPG se ocupa del uso de esas capacidades para aprovechar las oportunidades que ofrece la vida.

Fuente: PNUD 1995.

ce femenino y el índice masculino de cada indicador se combinan luego como un promedio ponderado, escogiéndose las ponderaciones de modo que penalicen a los países con amplias disparidades de género. La medida en que el IDG sea inferior al IDH depende del tamaño de la brecha de género para cada componente y del factor de penalización que se aplique a la brecha.

Una brecha de género idéntica en participación en los ingresos (por ejemplo, las mujeres con un 20% y los hombres con el 80% de los ingresos percibidos) más que cuadruplicará la penalización de género en un país rico como Arabia Saudita que en un país pobre como Bangladesh. En la mayoría de los países, la brecha de ingresos percibidos representa más del 90 por ciento de la penalidad de género. (Bardhan y Klasen 1999).

Lamentablemente, la medida de la brecha de ingresos percibidos es el componente menos confiable del IDG. No puede medirse directamente, de modo que se calcula en base a los datos sobre salarios femeninos que no provengan del trabajo agrícola, como un porcentaje de los salarios masculinos que no provengan del trabajo agrícola y las participaciones femenina y masculina en la población económicamente activa. Pero está sujeto a los mismos problemas de disponibilidad de datos que se trataron anteriormente. Para la mayoría de los países cubiertos por el IDG, los datos sobre la brecha de salario por género no están disponibles en la OIT. Así pues, el IDH da por sentado que la proporción es del 75 por ciento y las participaciones femenina y masculina en los ingresos percibidos se calculan sobre esta base. Más aún, aunque los datos de las participaciones masculina y femenina en la fuerza laboral están disponibles para la mayoría de los países, la participación femenina tiende a subestimarse, especialmente en los países agrícolas pobres donde la participación de las mujeres en la fuerza laboral agrícola generalmente se cuenta por debajo de la cifra real.

El Índice de Potenciación de Género intenta evaluar el poder político y económico comparado de hombres y mujeres, tomando en cuenta no solamente su poder relativo sobre el 'pastel' nacional, sino también el tamaño del pastel mismo. "Los países más ricos deberían tener un IPG más elevado basado solamente en los ingresos. Si no lo tienen, es obvia la necesidad de avanzar más en el logro de la equidad de género" (PNUD 1995: 86).

Esta preocupación hace más complicada la medición que en el caso de que el objetivo fuera sencillamente medir el poder relativo de hombres y mujeres respecto al pastel nacional, pero esta complejidad encara un tema importante: las mujeres pueden aumentar su poder de tomar decisiones acerca de cómo producir y consumir el pastel nacional — pero si el pastel nacional en sí es muy pequeño, entonces el poder incrementado de las mujeres en relación al de los hombres en su país no les da mucho más poder sobre los recursos verdaderos.



Aurora/Joanna Pinneo

El IPG es una medida que aspira a fijar el poder económico y político relativo de hombres y mujeres de un país en particular en el contexto de la escala de los recursos de ese país, según se mide por su PIB per cápita. Si las mujeres en un país rico y en un país pobre tienen participaciones relativas iguales de poder económico y político en relación a los hombres de ese país, el IPG mostrará que las mujeres en el país rico tienen mayor poder que las mujeres en el país pobre. Esto parece apropiado para una medida aplicada internacionalmente; fija la potenciación de las mujeres en un contexto de desarrollo internacional y relaciona la equidad de género con la inequidad entre países. Pero significa que un IPG más elevado no puede interpretarse de una manera simple como una indicación de la medida en que el país con un IPG más elevado tiene políticas que mejor pueden proveer equidad de género, porque el IPG más elevado también refleja el hecho de que el país en sí mismo es más rico.

Una explicación simplificada de la manera en que se construye el IPG se muestra en el Recuadro 10. Debido a que el IPG toma en cuenta el poder adquisitivo, así como el ejercicio del poder de tomar decisiones políticas y económicas, no es apropiado sumar sencillamente las distintas participaciones y dividir por el número de componentes para conseguir un índice compuesto. Esto sería el equivalente de sumar manzanas y peras. Por consiguiente, el IPG sigue el patrón del IDH y el IDG: Paso 1, la identificación de los componentes y los indicadores, seguido por el Paso 2, la formulación de un índice para cada componente, antes del Paso 3, cuando los resultados finales de cada índice se suman y dividen por el número de componentes (lo que implica un peso igual para cada índice de componente).

Como todos los índices compuestos, el IPG está abierto a la crítica sobre la elección de los componentes que incluye. Por otra parte, la potenciación es una idea complicada, y un índice cuantitativo global único no podría captar muchos aspectos importantes de la potenciación. El IPG es una medida promedio a nivel nacional, diseñada para comparaciones globales. No está diseñada para medir la potenciación de grupos particulares de mujeres en localidades particulares, sino para mostrar las diferencias promedio entre países. Es especialmente útil para un análisis entre países, como, por ejemplo, de la relación entre la potenciación de las mujeres y el gasto público.

El Gráfico 4.7 muestra la existencia de cierta tendencia que indica que una puntuación mayor en el Índice de Potenciación de Género se encuentra asociada con un nivel mayor de gastos gubernamentales no militares, como un porcentaje del PNB. Esto puede ocurrir porque en las sociedades donde las mujeres disponen más del poder del tipo medido por el IPG,

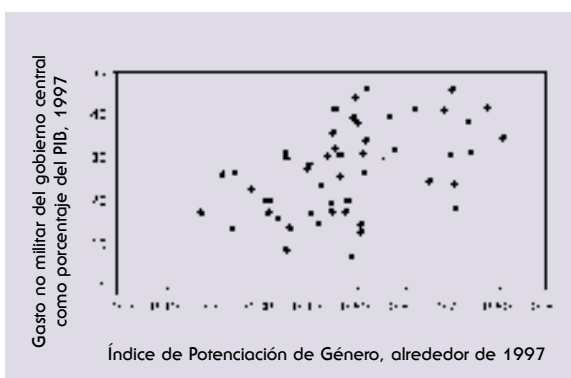
Recuadro 10: El Índice de Potenciación de Género (IPG)

Paso 1	Tipos de poder	Indicador
	Poder económico: Poder adquisitivo	Participación de la mujer en el PIB real (PPS \$) Poder de tomar decisiones Proporción de mujeres en puestos administrativos y ejecutivos, y en puestos profesionales y técnicos.
	Poder económico: Toma de decisiones	Proporción de mujeres con escaños en el Parlamento
Paso 2	Índices de brechas de género en el poder	
	Poder económico: Poder adquisitivo	Brecha en la participación proporcional de ingresos entre hombres y mujeres, medido según el PIB real per cápita y de manera que se penalice la inequidad de género.
	Poder de tomar decisiones	Brecha entre las participaciones proporcionales de puestos administrativos y ejecutivos ocupados por hombres y mujeres, medida para penalizar la inequidad de género. Brecha entre las participaciones proporcionales de puestos profesionales y técnicos ocupados por hombres y mujeres, medida para penalizar la inequidad de género.
	Índice combinado de poder de toma de decisiones	Media simple del índice administrativo y ejecutivo y el índice profesional y técnico.
	Poder político: Toma de decisiones parlamentarias	Brecha entre las participaciones proporcionales de escaños ocupados por hombres y mujeres en el Parlamento, medida de modo que penalice la inequidad.
Paso 3	Índice compuesto IPG	Sumar los tres índices calculados en el Paso 3 y dividir por entre tres.

presionan por más servicios públicos y transferencia de ingresos de los más pudientes a los más pobres; o porque en las sociedades donde se proveen más servicios públicos y transferencias de ingresos de los más pudientes a los más pobres, las mujeres pueden adquirir una mayor cantidad del tipo de poder medido por el IPG. Es probablemente una mezcla de las dos cosas.

“Los datos cuantificados son una palanca crucial para cualquier análisis del cambio”.

— Devaki Jain et Sahmia Ahmad 1999

Gráfico 4.7: IPG y gasto público

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano en CD-ROM.

Sería interesante explorar esta relación con distintas medidas de la potenciación de las mujeres y medidas más detalladas de la provisión de servicios públicos, comparando, por ejemplo, la cantidad de tiempo que las mujeres emplean en conseguir combustible y agua y preparar los alimentos, por una parte, con el gasto público en energía, agua y servicios de transporte a los hogares, por la otra. Pero los datos que se necesitan para hacer esto no se pueden obtener fácilmente.

Las mujeres en India han adaptado la idea subyacente en el IPG a las circunstancias de su país, construyendo para cada estado tres índices compuestos distintos de la potenciación de las mujeres, basados en los indicadores de la representación relativa de las mujeres en los distintos niveles del sistema político, el ejercicio relativo del derecho a votar, la tasa de alfabetismo relativa, la expectativa de vida relativa y la participación de ingresos relativa (Jain y Ahmad 1999; Mehta 1996).

El mejoramiento de la información sobre el progreso de las mujeres

UNIFEM brinda su apoyo a varias iniciativas para mejorar la información estadística sobre las vidas de las mujeres, incluyendo la producción de un juego de perfiles estadísticos de mujeres y hombres de los países en la región del Asia y el Pacífico y en México, Colombia y Ecuador. Apoya programas en marcha para mejorar las estadísticas e indicadores de género en el Asia meridional, el Sudeste asiático y los países del Pacífico, en los países árabes, América Central y los países de habla hispana del Caribe y el África Oriental.

Dos programas especialmente dignos de mención son la creación de un sistema informatizado de indicadores sociales y económicos discriminados por sexo para México (SISESIM) y la “generización” del Censo de la India 2001. SISESIM es un sistema de indicadores para el diseño, implementación y evaluación de la política orientada hacia las mujeres, que cubre la educación, la salud, el trabajo (trabajo orientado hacia el mercado y trabajo de cuidado no remunerado), la participación política y la vivienda. Incluye discriminaciones por edad, nivel de educación y lugar de residencia, así como por sexo. El sistema se desarrolló a través de una serie de talleres interactivos entre productores y usuarios de estadísticas. Uno de los resultados fue la adopción de un acuerdo sobre la recopilación de información sobre la propiedad o tenencia de la vivienda, por sexo, en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo Nacional. Antes de eso, ninguna encuesta nacional en México incluía esta información.

La “generización” del Censo de la India comprende una serie de actividades destinadas a asegurar que el trabajo de las mujeres sea más visible en el censo regular más grande del mundo. El Censo de la India de 1981 indicaba que sólo 13 por ciento de las mujeres eran económicamente activas —pero otra investigación mostraba que alrededor del 89 por ciento de las mujeres indias participaban en el empleo informal en empresas no registradas. El modo en que se llevó a cabo el censo no captó claramente en toda su dimensión la actividad económica de las mujeres. UNIFEM fraguó un acuerdo entre funcionarios indios con puestos clave e institutos de investigación para presionar por cambios en la manera de realizar el censo, lo que dio como resultado una amplia gama de cambios en 1991. Entre otras cosas, se modificó el cuestionario para incluir explícitamente el trabajo casual o estacional no remunerado en granjas y empresas familiares. A los encuestadores se les alentó a pensar acerca de la amplia variedad de trabajo que las mujeres realizan en las granjas y empresas familiares, y se les capacitó para hacer preguntas detalladas acerca de esta clase de trabajo. Una campaña de información pública, que incluía un tema cantado por una cantante popular, ilustra los diversos papeles de las mujeres trabajadoras en las zonas rurales y urbanas. Además, una serie de talleres ayudaron a los funcionarios de gobierno de alto nivel a comprender las maneras en que los datos nuevos del censo podrían utilizarse en sus ministerios. Basándose en esta experiencia, UNIFEM está apoyando otras mejoras en la manera de realizar el censo de 2001, incluyendo formación adicional para los encuestadores y mayores esfuerzos de información pública.

UNIFEM también colabora con *Women in Informal Employment Globalizing and Organizing* (WIEGO) (Mujeres en Empleo Informal Globalizándose y Organizándose), una red internacional que está trabajando para mejorar las estadísticas sobre el empleo de las mujeres en el sector informal, de acuerdo con las prioridades desarrolladas por las organizaciones de base. Éstas incluyen tomar en cuenta a las vendedoras callejeras y a las trabajadoras a domicilio en las encuestas, así como la recopilación de estadísticas sobre la contribución del sector informal al PNB, discriminadas por sexo.

A nivel nacional, se está suministrando asistencia técnica a las Oficinas Centrales de Estadísticas de Kenya e India. A nivel internacional WIEGO está representada en el Grupo Experto sobre Estadística Informal, la Conferencia Internacional de Estadísticas Laborales, y una variedad de otros grupos de expertos de la ONU, y ha influido en el contenido del nuevo manual de la OIT para encuestas sobre el sector informal. A medida que se dispone de estadísticas mejoradas, se utilizan en las políticas propugnadas por HomeNet, SEWA (India), SEWU (Sudáfrica) y la *International Alliance of Street Vendors* (Alianza Internacional de Vendedores Callejeros). En la experiencia de estas organizaciones, las estadísticas que permiten una mayor apreciación de la situación de las mujeres, también les dan una mayor voz.

Prioridades para nueva información

Son factibles y apropiadas diferentes formas de evaluar el progreso de las mujeres al nivel local, nacional, regional y global. Este informe se ha fundamentado en bases de datos de la ONU para evaluar el progreso global en el cumplimiento de los objetivos acordados en las conferencias de la ONU. Sin embargo, muchísima información que sería útil para tal evaluación no se encuentra disponible en esas bases de datos. La conferencia de Beijing destacó la importancia de contar con una mayor información sobre el trabajo no remunerado de las mujeres destinado a sus familias y comunidades —y muchos más países están ahora en vías de recabarla mediante encuestas sobre el uso del tiempo. Las prioridades en la búsqueda de datos discriminados por sexo incluyen:

- proporción de pobreza por género para verificar la feminización de la pobreza;
- propiedad de los negocios por sexo del propietario y tamaño del negocio;
- calidad del trabajo por proporción de mujeres y hombres en empleos remunerados con derechos de protección social;
- inequidad de ingresos entre las mujeres;
- incidencia de la violencia contra las mujeres.

“Las cifras pueden ayudar realmente a cambiar las cosas”.

— Rhenana Jhabwala, SEWA Ottawa 1999

La información sobre la condición de las mujeres no mejorará sus vidas por sí misma. Deben acordarse estrategias para utilizar todos los datos disponibles para hacer que los gobiernos, las empresas y los organismos internacionales rindan cuentas por el impacto de sus políticas sobre las mujeres.